

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

2022/4159 *Información pública proyecto y relación de propietarios, bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto "Construcción de carril peatonal en la JA-3105 acceso a Albánchez de Mágina p.k. 4,290 al 5,750".*

Anuncio

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, 93 del Real Decreto 781/86, de 18 de Abril y 83 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el Proyecto de ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN DE CARRIL PEATONAL EN LA JA-3105 ACCESO A ALBANCHEZ DE MAGINA P.K. 4,290 AL 5,750", del que es Director el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Miguel Ángel Cruz Garrido, con un presupuesto de licitación de 868.722'51 euros, así como la relación de propietarios y bienes que es necesario ocupar y expropiar para la ejecución del citado proyecto. Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de veinte días hábiles contados a partir de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, al objeto de que cualquier persona interesada pueda formular alegaciones al mismo, sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, en el Área de Infraestructuras Municipales, Sección de Expropiación Forzosa, Plaza San Francisco nº 2 de Jaén, o utilizando cualquiera de las modalidades previstas en la vigente Ley del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas. La documentación puede ser consultada en las dependencias de esta Diputación antes referidas durante las horas de oficina.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBANCHEZ DE MÁGINA

Nº	PROPIETARIOS	POLÍGONO	PARCELA	SUP. (m²)	CULTIVO	Nº ÁRBOLES
1	Leon Marcos Julio	10	16	89,67	OLIVAR REGADIO	2 Almendros
2	Padilla Muñoz Antonia (50%)+Martinez Perez Mariano Jose Luis (50%) (Herederos de)	10	253	1796,215	OLIVAR REGADIO	31 Olivos 10 Almendros
3	Fernández Muñoz Ramona	10	154	247,017	OLIVAR SECANO	5 Olivos 2 Almendros
4	Estado	10	93	244,562	IMPRODUCTIVO	4 Olivos
5	Fernández Catena Eulalia	10	65	143,296	OLIVAR	4 Olivos 2 Almendros
6	Vidal Martinez José (50%) + Vidal Martinez Dolores (50%)	10	66	246,763	OLIVAR	5 Olivos 1 Almendro
7	Martinez Lopez Alberto José	10	575	37,535	OLIVAR	2 Olivos

Nº	PROPIETARIOS	POLÍGONO	PARCELA	SUP. (m²)	CULTIVO	Nº ÁRBOLES
8	Lopez Muñoz Manuela	10	67	127,333	OLIVAR	2 Olivos 2 Almendros
9	Amezcuá Vidal Manuela (Herederos de)	10	76	106,822	OLIVAR	2 Olivos
10	Lanzas Gea Francisca (Herederos de)	10	68	80,868	OLIVAR	2 Olivos
11	Moreno Muñoz Dolores	10	69	134,491	OLIVAR	4 Olivos
12	Navidad Marín Pedro (Herederos de)	10	78	1420,854	OLIVAR	23 Olivos 3 Almendros
13	Hervas Navidad Sonia del Pilar	10	631	60,678	OLIVAR	4 Olivos
14	Ruiz Muñoz María	10	628	371,751	OLIVAR	10 Olivos
15	Muñoz Ogayar María	10	108	231,358	OLIVAR	8 Olivos

Jaén, 2 de septiembre de 2022.- El Diputado-Delegado de Infraestructuras Municipales, JOSÉ LUIS AGEA MARTÍNEZ.